

Master en Seguridad, Paz y Conflictos Internacionales			
Centro Mixto de Estudios en Seguridad USC-CESEDEN			
Materia: Conflictos Armados y Justicia internacional		Idiomas: Español	
Profesor: Carlos Teijo García	Departamento: Derecho Público y Teoría del Estado	Centro: Facultad de Derecho Universidad de Santiago de Compostela	
Correo electrónico: carlos.teijo@usc.es	Web:	CV:	
Año: 2016	Semestre:	Créditos: 3.5 ECTS	Tipo: Obligatoria
Carga de trabajo:	36 horas		
<p>Metodología Docente: La metodología docente es la utilizada en la enseñanza a distancia en los centros universitarios. El curso se desarrollará de febrero a junio a través del contacto continuo entre profesor y alumno mediante medios virtuales (Aula virtual de la USC) y del correo electrónico.</p> <p>La presentación general de la asignatura será hecha por el Profesor al comenzar la asignatura a través de una grabación , la cual estará disponible en el Aula virtual. El trabajo a realizar por el alumno consistirá en la lectura y análisis de los textos , sentencias y documentos que se le indiquen y en la realización de uno o varios trabajos de análisis.</p> <p>Las tutorías, que se realizarán a través del correo electrónico y los foros de la plataforma virtual, son entendidas como un apoyo a la formación del alumno y se orientarán a resolver las dudas o cualquier otra cuestión relacionada con la materia.</p>			
<p>Objetivos, destrezas y competencias:</p> <p>O-1:Proporcionar al alumno un conocimiento de carácter general de las normas regulan la protección de los derechos humanos y la reparación de las víctimas.</p> <p>O-2: Dotar al alumno de la capacidad para analizar y resolver problemas que susciten la aplicación de las normas internacionales sobre derechos humanos en la práctica.</p> <p>O-3: Permitir que el alumno adquiera habilidades en el análisis de cuestiones de actualidad que afecten la normativa internacional en materia de protección de los derechos humanos</p> <p>D-1:Mejorar la destreza del alumno de análisis y de síntesis.</p> <p>D-2:Mejorar la destreza del alumno para discernir lo principal de lo accesorio.</p> <p>D-3:Adiestrar al alumno para adoptar una perspectiva de estudio que le permita una aproximación más objetiva y científica propia de los estudios jurídico-internacionales.</p>			

C-1: Capacidad de comprensión y análisis crítico de los problemas que suscita la normativa internacional en materia de protección de los derechos humanos y reparaciones

C-2: Favorecer la capacidad reflexiva y crítica del alumno.

C-3: Profundizar en el conocimiento de las normas internacionales reguladoras de la tutela de los derechos humanos

Contenido: El Curso, en cuanto a su contenido, estará dividido en los siguientes bloques temáticos:

- Características del Derecho internacional de los derechos humanos (DIDH)
- La aplicación del DIDH a las situaciones de violencia interna. La aplicación en situaciones de conflicto y la interacción con el Derecho humanitario
- La responsabilidad individual por violaciones graves de los derechos humanos. La jurisdicción penal internacional.
- La reparación a las víctimas de las violaciones graves de los derechos humanos.

Bibliografía:

BOU FRANCH, V. y CASTILLO DAUDÍ, M.: Curso de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Tirant lo Blanch, Valencia, 2010,

FERNÁNDEZ DE CASADEVANTE, C. (coord.) Derecho internacional de los derechos humanos, Dilex, 2011 (4 ed.) . ISBN 978-84-92754-13-7

VILLÁN DURÁN, C.: Curso de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Trotta, Madrid, 2002.

CASSESE, A. *International Criminal Law*, 2ª ed., Oxford, Oxford University Press, 2008.

Evaluación: En la evaluación se tendrá en cuenta cada uno de los trabajos realizados a lo largo del curso (análisis de textos, jurisprudencia, documentos y estudios de caso). La calificación final se graduará en apto y no apto.

Observaciones: El alumno dispondrá de una guía de la asignatura donde se detallan los contenidos del programa, la bibliografía, el material de lectura obligatoria, los criterios de evaluación y un cronograma para la realización y entrega de los trabajos escritos.